

sonaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Hinojos, 12 de noviembre de 2008.- El Alcalde-Presidente, Manuel Naranjo Díaz.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Montoro, de modificación de bases para la selección de Ingeniero Técnico Industrial.

Por el Sr. Concejal-Delegado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento con fecha 19 de noviembre de 2008, se ha adoptado la siguiente:

«Resolución de la Concejalía de Personal:

Visto que con fecha veinticuatro de septiembre de dos mil ocho han sido aprobadas por esta Concejalía de Personal las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de conformidad con la Oferta de Empleo Público del año 2008.

Resultando que se ha advertido error material en la transcripción de las referidas bases.

Por el presente, en virtud de la Delegación conferida por Decreto de la Alcaldía de fecha diecinueve de junio de dos mil siete (BOP núm. 127, de 13 de julio de 2007),

RESUELVO

Primero. La modificación de la base 6.1 B) b.1 consistente en adicionar al baremo contenido en la misma lo siguiente:

“f) De 200 horas en adelante: 1,25 puntos”.

Segundo. Que se publique esta resolución en el tablón de anuncios de la Corporación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Montoro, 19 de noviembre de 2008.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Porcuna, sometiendo a información pública el acuerdo de adopción de bandera. (PP. 3981/2008).

Don Miguel Moreno Lorente, Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Porcuna (Jaén),

HACE SABER

Que habiéndose iniciado en este Ayuntamiento expediente para la adopción de bandera, y efectuada propuesta de dicho símbolo mediante acuerdo Plenario de 1.10.2008, se somete a información pública dicho acuerdo de iniciación con propuesta de símbolo, a los efectos del artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Porcuna, 12 de noviembre de 2008.- El Alcalde, Miguel Moreno Lorente.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 10 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	SEVILLA	609	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 1 A	LUIS RUIZ NARANJO
0029	SEVILLA	611	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 1 C	FRANCISCO JIMÉNEZ GUZMÁN
0029	SEVILLA	612	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 1 D	MANUEL GASSIN ALPUENTE
0029	SEVILLA	615	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 2 C	MARÍA VELASCO BRAVO
0029	SEVILLA	616	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 2 D	M. LOZA NÚÑEZ
0029	SEVILLA	618	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 3 B	MARÍA DEL CARMEN ROMERO HIDALGO
0029	SEVILLA	619	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 13 C	MARÍA DEL CARMEN RUIZ ORTEGA
0029	SEVILLA	622	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 4 B	MARÍA LARA BAUTISTA
0029	SEVILLA	623	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 1 4 C	CARMEN ALGARADA BEJARANO
0029	SEVILLA	648	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 3 2 D	ESPERANZA CONDE SAMPÓN
0029	SEVILLA	652	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 3 3 D	EMILIO MARTÍN GARCÍA
0029	SEVILLA	654	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 3 4 B	MANUEL ROMERO REINOSO
0029	SEVILLA	658	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 2 1 B	MARÍA SANTOS FERNÁNDEZ
0029	SEVILLA	664	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 2 2 D	PURIFICACION POZO VALAZQUEZ
0029	SEVILLA	689	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 1 A	ROSARIO LOPEZ HERMOSO
0029	SEVILLA	692	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 1 D	ÁNGELES LÓPEZ ORTIZ
0029	SEVILLA	693	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 2 A	ANTONIO INFANTES REYES
0029	SEVILLA	695	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 2 C	MANUEL FUENTES BARRERA
0029	SEVILLA	698	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 3 B	NATIVIDAD BARREU LÓPEZ
0029	SEVILLA	701	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 4 A	RAFAEL MARTÍNEZ GÁLVEZ

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	SEVILLA	703	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 4 C	ÁNGELA LÓPEZ VIVA
0029	SEVILLA	704	C/ REINA DEL MUNDO Blq. 4 4 D	ANTONIO GÓMEZ GALERO

Sevilla, 19 de noviembre de 2008.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 11 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	SEVILLA	834	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 1 1 B	LEOPOLDO CARMONA GARCÍA
0029	SEVILLA	835	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 1 1 C	MARIA ALBARRACIN ARANDA
0029	SEVILLA	836	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 1 1 D	MERCEDES LOPEZ MELO
0029	SEVILLA	842	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 1 3 B	FERNANDO LAVADO MATUTE
0029	SEVILLA	845	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 1 4 A	REGINA ESCUDERO BRAVO
0029	SEVILLA	874	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 3 3 B	MANUEL REY MARTINEZ
0029	SEVILLA	875	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 3 3 C	MIGUEL DEL VAL GARRADA
0029	SEVILLA	879	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 3 4 C	JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
0029	SEVILLA	881	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 2 1 A	JOSEFA CRUZ REINA
0029	SEVILLA	882	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 2 1 B	ENCARNACIÓN BARRAGÁN ÁVILA
0029	SEVILLA	883	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 2 1 C	ANTONIO RODRÍGUEZ MARMOLEJO
0029	SEVILLA	885	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 2 2 A	ANTONIO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
0029	SEVILLA	891	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 2 3 C	FRANCISCO MONTERO GUIJO
0029	SEVILLA	893	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 2 4 A	PEDRO FERNÁNDEZ MONTERO
0029	SEVILLA	895	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 2 4 C	ANTONIO ROLDAN GÓMEZ
0029	SEVILLA	913	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 4 1 A	MANUEL MONTAÑEZ HEREDIA
0029	SEVILLA	914	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 4 1 B	SEBASTIANA MARTIN REYES
0029	SEVILLA	915	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 4 1 C	JUAN FERNANDEZ CAMPOS

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	SEVILLA	916	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 4 1 D	JOAQUIN ROALES PRIETO
0029	SEVILLA	918	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 4 2 B	MARTINA VILLAVARDE RAFAEL
0029	SEVILLA	922	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 4 3 B	MARIA JIMENEZ PIRET
0029	SEVILLA	924	C/ SALUD DE LOS ENFERMOS Blq. 4 3 D	JOSE LUIS SILVA NAVARROS

Sevilla, 19 de noviembre de 2008.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 10 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

MATRÍCULA	MUNICIPIO	CUENTA	DOMICILIO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ARRENDATARIO
0029	SEVILLA	770	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 2 1 B	JERÓNIMA DELGADO LÓPEZ
0029	SEVILLA	771	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 2 1 C	ELENA DÍAZ FERNÁNDEZ
0029	SEVILLA	773	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 2 2 A	DOLORES OJEDA LUQUE
0029	SEVILLA	775	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 2 2 C	JOSE PEÑALOSA PEREJÓN
0029	SEVILLA	776	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 2 2 D	RAFAEL DOMÍNGUEZ SERRANO
0029	SEVILLA	779	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 2 3 C	FRANCISCA LÓPEZ SILVA
0029	SEVILLA	781	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 2 4 A	ISABEL LUNA JIMÉNEZ
0029	SEVILLA	785	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 1 1 A	ANGEL MARTÍNEZ GALVES
0029	SEVILLA	786	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 1 1 B	JOSE FERNÁNDEZ MORILLA
0029	SEVILLA	787	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 1 1 C	MARIA COLLADO CANO
0029	SEVILLA	788	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 1 1 D	CRISTOBAL GARCÍA GÓMEZ
0029	SEVILLA	792	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 1 2 D	MANUEL MONTOYA MOLINA
0029	SEVILLA	794	C/ ROSA MÍSTICA Blq. 1 3 B	RAMONA BARRAGAN MANCHON